

AGENDA URBANA ALMERÍA 2030

Capítulo 4: Marco Estratégico – el modelo
de ciudad de Almería 2030

ÍNDICE CAPÍTULO 4: EL MODELO DE CIUDAD DE ALMERÍA 2030

MARCO ESTRATÉGICO – EL MODELO DE CIUDAD DE ALMERÍA 2030	3
1. INTRODUCCIÓN	3
2. EL MODELO DE CIUDAD ESTABLECIDO EN EL PLAN ESTRATÉGICO ALMERÍA 2030 DESDE LA PERSPECTIVA DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	3
3. MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA DE ALMERÍA 2030.....	9

MARCO ESTRATÉGICO – EL MODELO DE CIUDAD DE ALMERÍA 2030

1. INTRODUCCIÓN

La ciudad de Almería ha definido en el Plan Estratégico Almería 2030 el modelo de ciudad que quiere lograr, estableciendo 4 líneas estratégicas que definen dicho modelo, sus correspondientes objetivos específicos y las líneas de actuación municipales para conseguirlos. A continuación, se traspa la información del PEAL 2030, adaptándola a los objetivos definidos en la Agenda Urbana Española y reorganizando los objetivos específicos en función de éstos.

Hay objetivos que aborda la Agenda Urbana Española que no están completamente desarrollados en el PEAL 2030, por lo que el Ayuntamiento reformuló las acciones a incluir en el Plan de Acción.

2. EL MODELO DE CIUDAD ESTABLECIDO EN EL PLAN ESTRATÉGICO ALMERÍA 2030 DESDE LA PERSPECTIVA DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

El Plan Estratégico Almería 2030 (PEAL 2030) (www.Almería2030.es) define 4 líneas estratégicas para establecer el modelo de ciudad de Almería:



Estas 4 líneas estratégicas y sus objetivos específicos están conectados con los objetivos estratégicos y específicos definidos en la Agenda Urbana Española, como se ve en la siguiente matriz.

AGENDA URBANA / PLAN ESTRATÉGICO		E1- P1: Almería Productiva: Almería innovadora, productiva, inteligente y conectada territorialmente.					
		OP.1: Ser capital internacional de la agroindustria y la alimentación saludable.	OP.2: Apoyar la innovación, la atracción del talento y la creación de un tejido productivo fuerte.	OP.3: Conectar Almería con Andalucía, España y el eje mediterráneo europeo, a través de los diferentes modos de transporte.	OP.4: Crear una centralidad provincial en comercio y servicios.	OP.5: Fomentar la educación, la investigación y la digitalización.	OP.6: Apostar por una gestión inteligente, con una administración transparente, eficiente y al servicio de la ciudadanía.
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos						
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.						
	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.						
	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.						
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.						
	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.						
	2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.						
	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.						
	2.5. Impulsar la regeneración urbana.						
	2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.						
3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.						
	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.						
	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.						
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.						
	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.						
	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.						
5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.						
	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.						
	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.						
6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.						
	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.						
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.						
	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio razonable.						
8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.						
	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).						
9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.						
	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.						
10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.						
	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.						
	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.						

AGENDA URBANA PLAN ESTRATÉGICO		E2S: Almería Sostenible: Almería sostenible, eficiente en la gestión de recursos y activa frente al cambio climático.					
		OS.1: Reforzar la ciudad compacta, compleja, heterogénea y resiliente, referente de un urbanismo ecosistémico, que se rehabilita y se revitaliza barrio a barrio.	OS.2: Fomentar la movilidad urbana sostenible, a través de un transporte urbano limpio, tanto personal como colectivo, que mejore la conexión urbana rural y que apuesta por energías limpias.	OS.3: Luchar contra el cambio climático, ejerciendo un liderazgo fuerte en la producción y uso de energías renovables.	OS.4: Impulsar la economía azul, integrando y desarrollando el potencial que representan todas las actividades económicas relacionadas con el mar y las zonas costeras, así como la industria pesquera, la construcción naval, el turismo y la energía oceánica.	OS.5: Establecer un compromiso con la economía circular y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos.	OS.6: Ser un referente mundial en la gestión integral del ciclo del agua.
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos						
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	<input type="checkbox"/>					
	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.						
	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.						
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compactación, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.						
	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.						
	2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.						
	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.						
	2.5. Impulsar la regeneración urbana.	<input type="checkbox"/>					
3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.			<input type="checkbox"/>			
	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.			<input type="checkbox"/>			
	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.						
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.					<input type="checkbox"/>	
	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.					<input type="checkbox"/>	
	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.					<input type="checkbox"/>	
5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA CIUDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	<input type="checkbox"/>					
	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.		<input type="checkbox"/>				
6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.						
	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.						
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.						
	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.				<input type="checkbox"/>		
8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.						
	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.						
9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).						
	9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.						
10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.						
	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.						
	10.3. Impulsar la participación local y mejorar la financiación.						
	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.						

AGENDA URBANA / PLAN ESTRATÉGICO		E 3-T: Almería con Talento: Almería mediterránea, cultural, renovada, atractiva y con talento					
		OT.1: Fomentar la ciudad creativa, rica en patrimonio material e inmaterial, atractiva para su ciudadanía y los visitantes, impulsora del talento y la innovación.	OT.2: Abrir la ciudad de nuevo al mar, a través de una integración más clara entre ésta y el puerto, así como con el litoral en general.	OT.3: Impulsar el papel de centro mundial del cine y el audiovisual.	OT.4: Fortalecer su referencia como ciudad mediterránea de gastronomía y hábitos de vida saludables.	OT.5: Ser una capital internacional del flamenco.	OT.6: Promover el deporte y la innovación en todas sus disciplinas.
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos						
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.		<input type="checkbox"/>				
	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.						
	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.		<input type="checkbox"/>				
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compactidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.						
	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.						
	2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.						
	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.						
	2.5. Impulsar la regeneración urbana.						
	2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.						
3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.						
	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.						
	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.						
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.						
	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.						
	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.						
	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.						
5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.						
	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.						
6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.						
	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.						
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.	<input type="checkbox"/>					
8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.						
	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.						
9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).						
	9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.						
10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.						
	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.						
	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.						
	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.						

AGENDA URBANA		E4-1: Almería Inclusiva: Almería inclusiva, con una administración moderna y una ciudadanía comprometida				
		01.1: Establecer compromisos fuertes con el tercer sector, que afiancen las alianzas y mejoren la gobernanza de su territorio.	01.2: Consolidar la ciudad inclusiva, diversa y rica en culturas	01.3: Convertir Almería en un referente en la lucha contra la pobreza y las desigualdades.	01.4: Impulsar la ciudad que apuesta por el bienestar de sus mayores ("Age Friendly").	01.5: Transformar la ciudad en espacio de cultura y aprendizaje, donde se refuerza la identidad y el carácter de la ciudadanía.
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos					
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.					
	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.					
	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.					
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compactación, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.					
	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.					
	2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.				☐	
	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.					
	2.5. Impulsar la regeneración urbana.					
	2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.					
3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos de cambio climático y avanzar en su prevención.					
	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.					
	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.					
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.					
	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.					
	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.					
	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.					
5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.					
	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.					
6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.		☐	☐		
	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.		☐		☐	
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.					
	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.					
8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.					
	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.					
9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).					
	9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.					
10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.					
	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	☐				
	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.					☐
	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de conocimiento.					☐

En el Plan de Acción del PEAL 2030, se definen acciones municipales y proyectos motores para cada uno de estos ejes estratégicos, de forma similar a cualquier Plan de Acción de una Agenda Urbana. Por tanto, la metodología del PEAL 2030 es válida para ser trasladada e implementada a la Agenda Urbana Almería 2030.

La distribución de las acciones del PEAL 2030 en relación con los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española se puede analizar en el siguiente gráfico:



En el gráfico se puede observar que las acciones del PEAL se concentran de forma numerosa en el Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana relativo a la economía urbana (Objetivo Estratégico 7), en el Objetivo Estratégico 2, con acciones en el ámbito de la regeneración urbana y en el 4, con la gestión sostenible de los recursos, en el caso del agua.

Sin embargo, quedan parcialmente descubiertos algunos objetivos como el de la vivienda, la innovación digital y la gobernanza.

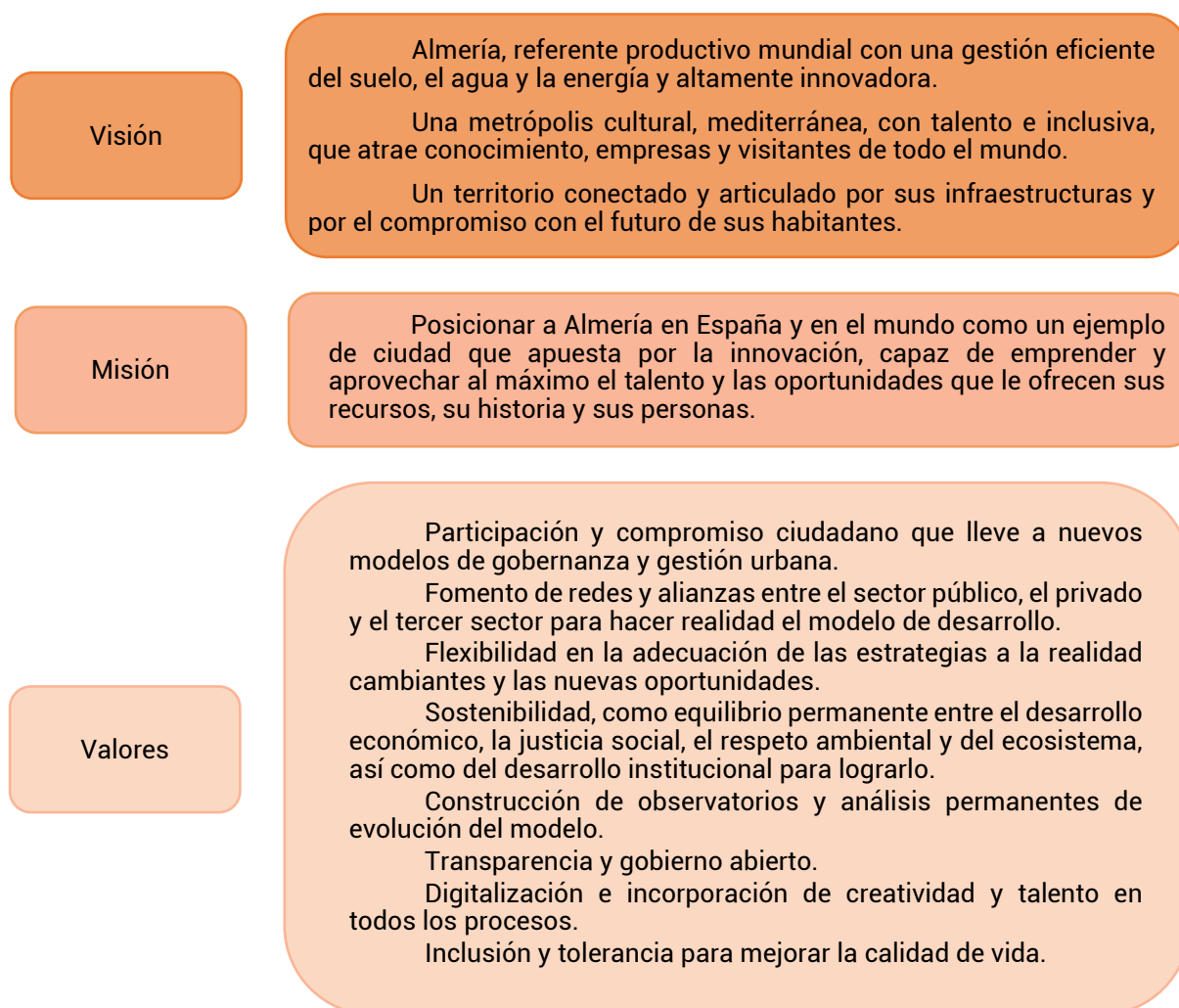
Para elaborar el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Almería, se han trasladado los proyectos motores del PEAL 2030, distribuidos en sus correspondientes Objetivos Estratégicos, y se han ampliado las acciones a acometer, como se describe en el siguiente epígrafe del Plan de Acción, para abarcar los objetivos de la Agenda Urbana y lograr el modelo de ciudad establecido en el PEAL 2030.

3. MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA DE ALMERÍA 2030

La Agenda Urbana de Almería mantiene el marco estratégico definido en el Plan Estratégico 2030, basado en el diagnóstico que se realizó para el PEAL y que ha sido actualizado para la Agenda Urbana. En dicho marco estratégico se realiza la propuesta del modelo de ciudad para Almería para el año 2030.



Este modelo establece la visión, misión y valores que han de regir este marco estratégico en el que se desarrollen las actuaciones incluidas en el Plan de Acción:



Con estos pilares, la Agenda Urbana Almería 2030 mantiene las cuatro líneas estratégicas del PEAL2030, relacionadas con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española como se aprecia en la siguiente tabla:

EJES DEL PLAN ESTRATÉGICO ALMERÍA 2030	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
E1-P Productiva: Almería innovadora, productiva, inteligente y conectada territorialmente										
E2-S Sostenible: Almería sostenible, eficiente en la gestión de recursos y activa frente al cambio climático										
E3-T Con Talento: Almería mediterránea, cultural, renovada, atractiva y con talento										
E4-I Inclusiva: Almería inclusiva, con una administración moderna y una ciudadanía comprometida										

En cuanto a los proyectos motores, éstos se alinean también con los Objetivos de la Agenda Urbana. En la siguiente tabla se recogen los proyectos motores del PEAL 2030, su encaje en los Ejes Estratégicos y en los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana y las acciones del Plan de Acción que se han incluido o previsto para abordarlos:

EJE ESTRATÉGICO PEAL 2030	PROYECTOS MOTORES DEL PLAN ESTRATÉGICO ALMERÍA 2030	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA										ACTUACIÓN/ES DEL PLAN DE ACCIÓN DE AGENDA URBANA PARA ABORDAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
E1-P Productiva: Almería innovadora, productiva, inteligente y conectada territorialmente	1. Centro de Innovación Agroindustrial Andaluz (CIAA).												22. Proyecto Piloto de Simbiosis Agroindustrial 23. Creación de Biorrefinería
	2. Impulso a la Economía Circular a través de la Simbiosis Industrial												19. Reducción de Residuos y Adecuación Ambiental del Ámbito Comercial 20. Implantación de la Recogida Separada de Biorresiduos 21. Implantación de una Línea Separada de Tratamiento de FORM 22. Proyecto Piloto de Simbiosis Agroindustrial
	3. Plan Director Smart City de Almería												51. Plan de Transformación Digital del Ayuntamiento de Almería y Administración Electrónica 52. Plataforma de Gestión Integrada de la Ciudad de Almería 53. Mejora de Atención Turística: WIFI, Herramientas Digitales y Sistema de Inteligencia Turística 54. Plan Director Smart City de Almería 55. Observatorio Digital de la Agenda Urbana de Almería
	4. Proyectos o Programas Piloto de Dinamización Comercial.												39. Digitalización y promoción digital del comercio local 40. Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos de Almería 42. Acciones para la Dinamización y Promoción del Turismo Activo Local
	5. Marca Almería asociada al Talento, la Innovación y la Creatividad												47. Polo Tecnológico de Innovación Agroindustrial 48. Plan de Formación y Dinamización del Sector Cultural y su Esponsorización
	6. Planes de impulso de las infraestructuras												27. Mejora de infraestructura ciclista e Itinerario GR-92 Costacabana-Toyo-Cabo de Gata. 33. Elaboración del Plan de Transporte Metropolitano del Área de Almería. 34. Mejora de Infraestructuras de Transporte Dependientes del MITMA y de la Junta de Andalucía. 35. Proyecto de Integración del Ferrocarril en la Ciudad de Almería, Fase 2

EJE ESTRATÉGICO PEAL 2030	PROYECTOS MOTORES DEL PLAN ESTRATÉGICO ALMERÍA 2030	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA										ACTUACIÓN/ES DEL PLAN DE ACCIÓN DE AGENDA URBANA PARA ABORDAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
E2-S Sostenible: Almería sostenible, eficiente en la gestión de recursos y activa frente al cambio climático	7. Almería 10 minutos: Planes integrales de rehabilitación y revitalización de los barrios		█						█			<ul style="list-style-type: none"> 8. Adecuación y Mejora Paseo de Almería/Obispo Orberá 10. Remodelación Pl. Administración Vieja y C/Marcos 11. Mejora del Entorno y del Acceso al Cerro de San Cristóbal 12. Rehabilitación Integral Grupo de Viviendas Jacinto Matarín 13. Rehabilitación Integral Grupo de Viviendas Alejandro Salazar 14. Plan de Rehabilitación del Barrio del Casco Histórico 15. Plan Integral de Rehabilitación del Zapillo 50. Elaboración del Plan Municipal de Vivienda y Suelo
	8. Plan del clima 2030			█								<ul style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del Plan Botania 2. Implantación del "Eje Verde Litoral" de Almería 3. Jardines Mediterráneos de La Hoya 4. Parque de la Chamela 5. Segunda Fase del Parque de las Familias 17. PACES y Cálculo de Huella de Carbono 18. Mejora de Eficiencia Energética y Energías Renovables en Edificios Turísticos 24. Desarrollo de Hidrógeno Verde en Almería 25. Eliminación Vertidos Sólidos en Aliviaderos y Tanque Anticontaminación 26. Energía Fotovoltaica en la Desaladora de "El Bobar"
	9. Valoración y nuevas oportunidades de la economía azul									█		<ul style="list-style-type: none"> 41. Adaptación al Cambio Climático del Toyo como Destino para la Práctica de Deportes Playa 43. Instalación Equipamientos Práctica de Deportes Nauticos y Estrategia de Economía Azul
	10. Diseño e implantación de una movilidad sostenible y eficiente					█						<ul style="list-style-type: none"> 27. Mejora de infraestructura ciclista e Itinerario GR-92 Costacabana-Toyo-Cabo de Gata 28. Instalación de puntos de carga para vehículos eléctricos 29. Herramienta de Planificación de Viajes (Matrices Origen-Destino). 30. Mejora de la Distribución Urbana de Mercancías 31. Información en Tiempo Real de Plazas de Aparcamiento 32. Sistemas de Información de la Movilidad en Almería: Calidad del Aire en Tiempo Real 33. Elaboración del Plan de Transporte Metropolitano del Área de Almería 34. Mejora de Infraestructuras de Transporte Dependientes del MITMA y de la Junta de Andalucía

EJE ESTRATÉGICO PEAL 2030	PROYECTOS MOTORES DEL PLAN ESTRATÉGICO ALMERÍA 2030	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA										ACTUACIÓN/ES DEL PLAN DE ACCIÓN DE AGENDA URBANA PARA ABORDAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
E3-T Con talento: Almería mediterránea, cultural, renovada, atractiva y con talento	11. Almería de cine para vivirlo y compartirlo													42. Acciones para la Dinamización y Promoción del Turismo Activo Local 49. Almería de cine para vivirlo y compartirlo
	12. La Cultura en Tres Ejes: Alcazaba, museístico y decimonónico													6. Proyecto "Ciudad de la Cultura" en el Auditorio 7. Proyecto CAMINA 11. Mejora del Entorno y del Acceso al Cerro de San Cristóbal 16. Rehabilitación Integral Edificio Alcaldía-Museo de Arte de Almería 44. Laboratorio de Innovación en Turismo Sostenible y Concienciación sobre Sostenibilidad 45. Plan de Captación de Congresos, Reuniones y Eventos relacionados con el Deporte 46. Plan Turístico de Grandes Ciudades de Almería
	13. Plan y proyecto de integración puerto-ciudad													9. Máster-Plan Puerto Ciudad
E4-I Inclusiva: Almería inclusiva, con una administración moderna y una ciudadanía comprometida	14. Desigualdad Cero: Plan Municipal de Integración Social													7. Proyecto CAMINA 37. II Plan de Discapacidad de Almería 2022-2025
	15. Almería con el Tercer Sector													36. Gestión Edificio del Tercer Sector (Edif.ALMA) 37. II Plan de Discapacidad de Almería 2022-2025
	16. Plan de Protección y Activación del Envejecimiento													38. V Plan Municipal para Personas Mayores de Almería 2021-2025
	17. Consumo de productos de kilómetro cero													17. PACES y Cálculo de Huella de Carbono